



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

2839 BASES Y CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE CAPATAZ DE INSPECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2024, acordó aprobar las **Bases y convocatoria** que han de regir el proceso de selección para la provisión en propiedad, por **promoción interna**, de **una Plaza de Capataz de Inspección de Infraestructuras**.

Esta convocatoria se regirá por las Bases que estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, <https://sede.pilardelahoradada.org> (*Sede Electrónica – Tablón de anuncios y edictos electrónicos*).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el **Boletín Oficial del Estado**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pilar de la Horadada, a la fecha de la firma. EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. D. José María Pérez Sánchez.